

Justicia

## Sindicatos y ministerio encarrilan las negociaciones laborales para la implantación de la oficina judicial

Belén Rodríguez - 05/03/2010

---

STAJ, CCOO, UGT y CSIF han alcanzado esta semana un principio de acuerdo con los negociadores del Ministerio de Justicia respecto a las condiciones laborales en las que se producirá la implantación de la oficina judicial en las ocho ciudades piloto, una de ellas Ciudad Real capital.

Carmen Romero, funcionaria de Ciudad Real y coordinadora regional del STAJ se sienta en esa mesa y afirma que al acuerdo "sólo le falta la firma del ministerio, lo que esperamos que se produzca antes del día 10". Es la fecha fijada por los sindicatos para iniciar movilizaciones, unas protestas que probablemente no serán necesarias. Con el principio de acuerdo de esta semana se sientan las bases sobre las que seguir negociando, y de momento hay una satisfacción general: no habrá recortes de plantilla, incluidos los refuerzos que tienen algunos juzgados. Además se podrá solicitar la plaza por secciones dentro de los tres servicios generales que tendrá la oficina judicial "y se garantiza que ningún funcionario vea mermadas sus retribuciones por guardia", afirma Romero.